



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** DERECHO FISCAL INTERNACIONAL Y EUROPEO  
**Tipología:** OPTATIVA  
**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)  
**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO  
**Curso:** 4

**Código:** 35347  
**Créditos ECTS:** 4.5  
**Curso académico:** 2022-23  
**Grupo(s):** 40 42  
**Duración:** Primer cuatrimestre  
**Segunda lengua:**  
**English Friendly:** N  
**Bilingüe:** N

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

Profesor: <b>YOHAN ANDRES CAMPOS MARTINEZ</b> - Grupo(s): <b>40 42</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/Área de Derecho Financiero y Tributario	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		YohanAndres.Campos@uclm.es	Previa solicitud por correo electrónico

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura pretende completar la visión que del fenómeno jurídico tributario suele darse al alumno en las asignaturas Derecho Financiero y Tributario I y II, profundizando en el análisis de esta materia desde una perspectiva internacional y europea. A través del temario se ofrece al alumno una primera aproximación a las implicaciones fiscales propias de las relaciones internacionales, incidiendo en su estudio también desde una perspectiva europea, y dando respuesta a las circunstancias que han motivado la insuficiencia de un análisis jurídico-tributario meramente interno: la globalización económica y la integración de España en el mercado único europeo.

Partiendo de esa premisa, esta asignatura proporciona al estudiante una visión adecuada de los principios fundamentales y de los instrumentos normativos aplicables en materia de fiscalidad internacional y en el contexto institucional y normativo de la Unión Europea. Y ello prestando especial atención al análisis de eventuales conflictos debidos a la interacción de las normas internas, internacionales y europeas.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Aprender a utilizar las principales instituciones del Derecho de la competencia en el mercado, identificando las fuentes de producción normativas pudiéndolas aplicar en la solución de un problema jurídico planteado.

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Profundizar en el análisis del Derecho fiscal internacional y europeo, adquiriendo una visión completa del fenómeno jurídico tributario.

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: EL DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO

**Tema 1.1** La soberanía tributaria: Principios, Facultades, Concepto/El vínculo de los sujetos obligados con la soberanía/Los dos grandes problemas generados por el choque de soberanías

**Tema 1.2** La fiscalidad internacional: Contenido/Fuentes

**Tema 1.3** La doble imposición internacional: Generalidades/Concepto/Clases/Mecanismos para evitarla/Los modelos de CDI/El Modelo CDI OCDE

### Tema 2: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

**Tema 2.1** Aspectos generales: Regulación/naturaleza/ámbito de aplicación/elementos generales del hecho imponible (subjctivos y objetivos)

**Tema 2.2** Rentas obtenidas mediante Establecimiento Permanente: Régimen tributario aplicable a los beneficios empresariales/Cuantificación de la cuota tributaria (bases, tipos de gravámen y cuotas)/Obligaciones formales

**Tema 2.3** Rentas obtenidas sin Establecimiento Permanente: Régimen tributario aplicable a los beneficios empresariales/Cuantificación de la cuota tributaria (bases, tipos de gravámen y cuotas)/Obligaciones formales/El gravámen especial sobre inmuebles/El régimen opcional de los trabajadores transfronterizos en la UE

**Tema 2.4** Las retenciones e ingresos a cuenta

### Tema 3: FISCALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

**Tema 3.1** Aspectos generales: La UE y su funcionamiento

**Tema 3.2** Aspectos tributarios del funcionamiento de la UE: Principios/producción normativa en la UE/El impacto del Derecho de la UE sobre los Estados miembros/Los medios de protección de los obligados tributarios

**Tema 3.3** La armonización tributaria dentro de la UE: Generalidades/tributación directa/tributación indirecta/La cooperación a nivel tributario dentro de la UE (serie DAC)/El futuro de la tributación en la UE

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E07 E15 G06 G12	0.8	20	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E13 G03 G12 G14	0.45	11.25	N	-	Se analizará la problemática jurídico tributaria planteada en determinados supuestos a resolver en clase, además de resolver los casos prácticos elaborados por los alumnos.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E15 G06 G10 G12	1.95	48.75	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E04 E07 E13 E15 G03 G06 G08 G10 G12 G14 G15	1.2	30	S	N	El alumno, individual o grupalmente, deberá resolver de manera autónoma los supuestos prácticos formulados por el profesor durante las sesiones prácticas de clase
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E15 G03 G12	0.05	1.25	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E04 E07 E13 E15 G03 G06 G08 G10 G12 G14 G15	0.05	1.25	S	N	Los alumnos que, siguiendo el sistema de evaluación continua, hayan realizado los supuestos prácticos y superado las pruebas de progreso no necesitarán realizar esta prueba. Los alumnos que no hayan seguido el sistema de evaluación continua deberán realizar una prueba final de carácter teórico y resolver un supuesto práctico.
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.35</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.75</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 78.75</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Se planteará a los alumnos la realización de determinados supuestos prácticos.
Pruebas de progreso	70.00%	0.00%	Al menos se propondrá una prueba de evaluación teórico-práctica.
Prueba final	0.00%	100.00%	Aquellos estudiantes que no sigan la evaluación continua deberán afrontar un prueba compuesta por una parte teórica con valor del 70% y un caso práctico con valor del 30%.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:****Evaluación continua:**

- Dominio de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-financiero.
- Claridad en la redacción y argumentación de los casos prácticos.
- Oratoria y adecuada exposición oral en los debates generados al hilo de los supuestos prácticos.

**Evaluación no continua:**

- Dominio de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-financiero.
- Conocimiento de la normativa básica que regula la materia.
- Comprensión de los fundamentos elementales y problemática que enfrenta la tributación internacional.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

La prueba en convocatoria extraordinaria tendrá el mismo método de evaluación que en la convocatoria ordinaria. Es decir, el estudiante deberá afrontar una prueba compuesta por una parte teórica con valor del 70% y un caso práctico con valor del 30%.

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL****No asignables a temas**

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	48.75
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	30
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25

**Comentarios generales sobre la planificación:** La prueba de progreso correspondiente a los tema 1 tendrá lugar al iniciar la segunda quincena de octubre.

La prueba de progreso del tema 2 tendrá lugar en la tercera semana de noviembre. La prueba de progreso del tema 3 tendrá lugar en la segunda quincena de diciembre. La prueba final se desarrollará en las fechas de examen establecidas por el Decanato para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

**Tema 1 (de 3): EL DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO**

Grupo 45:

**Inicio del tema:** 05-09-2022 **Fin del tema:** 17-10-2022

Grupo 40:

**Inicio del tema:** 05-09-2022 **Fin del tema:** 17-10-2022

Grupo 44:

**Inicio del tema:** 05-09-2022 **Fin del tema:** 17-10-2022

**Tema 2 (de 3): EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES**

Grupo 45:

**Inicio del tema:** 20-10-2022 **Fin del tema:** 24-11-2022

Grupo 40:

**Inicio del tema:** 10-10-2022 **Fin del tema:** 24-11-2022

Grupo 44:

**Inicio del tema:** 10-10-2022 **Fin del tema:** 24-11-2022

**Tema 3 (de 3): FISCALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA**

Grupo 40:

**Inicio del tema:** 28-11-2022 **Fin del tema:** 22-12-2022

Grupo 44:

**Inicio del tema:** 28-11-2022 **Fin del tema:** 22-12-2022

Grupo 45:

**Inicio del tema:** 28-11-2022 **Fin del tema:** 22-12-2022

**Actividad global**

Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	30
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	48.75
<b>Total horas:</b>	<b>112.5</b>

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
CORDÓN EZQUERRO, T. (Dir)	Manual de fiscalidad internacional /	Instituto de Estudios Fiscales,		978-84-8008-387-4 (v	2016	Última edición
ALONSO GONZÁLEZ, L.M.; COLLADO YURRITA, M.A.; MORENO GONZÁLEZ, S. (Dir)	Manual de derecho tributario : parte especial /	Atelier,		978-84-18244-55-1	2021	Última edición
MORENO GONZÁLEZ, S.; NOCETE CORREA, F.J. (Dir)	Introducción a la fiscalidad internacional /	Atelier,		978-84-18244-12-4	2020	Última edición
SERRANO ANTÓN, F. (Dir)	Fiscalidad internacional /	Centro de Estudios Financieros, Servicio de		978-84-454-3865-7 (	2019	Última edición

SERRANO ANTÓN, F.	Manual de derecho tributario de la Unión Europea /	Publicaciones Facultad de Derecho de l	978-84-8481-212-8	2019	Última edición
LÓPEZ ESPADAFOR, C.M. (Dir.)	Bases de la fiscalidad internacional y de la Unión Europea /	Dykinson,	978-84-1377-125-0	2020	Última edición
FALCON Y TELLA, R.	Derecho fiscal internacional /	Marcial Pons,	978-84-9123-575-0	2018	Última edición
CARMONA FERNÁNDEZ, N. (Coord)	Todo convenios fiscales internacionales y fiscalidad de la U	CISS-Wolters Kluwer,	978-84-9954-363-5	2018	Última edición
CUBERO TRUYO, A.M.	Manual básico de fiscalidad internacional /	Aranzadi-Thomson Reuters,	978-84-1308-223-3 (	2018	Última edición
NOCETE CORREA, F.J.	Los convenios de doble imposición : (incidencia del derecho	Publicaciones del Real Colegio de España,	978-84-931664-3-4	2008	Última edición